

Informe de Actividades Diciembre 2023

Guatemala 29 de diciembre de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-372-2023-029
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la revisión, análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a los 151 expedientes provenientes de 22 departamentos de Guatemala, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares (Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Chimaltenango, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán, Zacapa).
2	b) Apoyar en la revisión, análisis, registro y verificación de la población vulnerable identificado por el gobierno y la cooperación, relacionados a emergencias por desastres, riesgo a InSAN, hambre estacional en condiciones de pobreza extrema y niños con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 468,000 raciones de las intervenciones regulares; y la entrega de raciones de alimentos en los departamentos del país durante el mes de diciembre del 2023, en apoyo a las familias vulnerables a la InSAN, NDA, Medidas Cautelares y Medidas Judiciales.• Se apoyó en brindar información a las delegaciones sobre los avances del proceso de gestión de asistencia alimentaria realizado por la SESAN, de acuerdo a los requerimientos. Se apoyó en la validación de datos ante la plataforma RENAP durante el mes de diciembre de 7,000 familias potenciales a beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria en los departamentos de San Marcos y Jutiapa; para una cobertura en 04 municipios.
3	c) Apoyar en la actualización del informe de avance de la asistencia alimentaria semanal y mensual realizada por el gobierno y la cooperación. (Datos cuantitativos).	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento y actualización del informe con datos basados en las solicitudes de alimentos gestionados en años anteriores (2018-2022) y las 151 solicitudes de alimentos al presente mes de diciembre del 2023, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, CONRED, MIDES, entre otras).

4	d) Apoyar en talleres, reuniones y en la elaboración de minutas y ayudas de memorias.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en reuniones de coordinación en el mes de diciembre 2023, con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad, donde se verificaron las gestiones solicitadas y entregadas de 538,000 raciones de asistencia alimentaria del presente año, así como de años anteriores (2018-2022) bajo las intervenciones de MC, MJ/MT, NDA, INSAN.
5	e) Apoyar en la actualización del registro y revisión de las familias de Riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó para verificar datos de los expedientes relacionados con las actividades socio- económicas de la población, bajo las intervenciones de MC (3.1%), MJ/MT (0.1%), NDA (11.5%), INSAN (82.8%), EMER (2.4%); para ser atendidas de enero al mes de diciembre, contando con la información básica de las 418,000 familias identificadas y vulnerables de los departamentos de Guatemala.
6	f) Apoyar en el registro, verificación y seguimiento de las solicitudes, gestionadas la población vulnerable en Inseguridad alimentaria por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar el control de las bases de datos de familias identificadas y validadas en RENAP para beneficiar con asistencia alimentaria en 22 departamentos y 320 municipios, la homogenización de aproximadamente 5200 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 418,000 familias vulnerables, verificando que, en las casillas vengán consignados los nombres de forma correcta, DPI's, comunidades, información adicional.
7	g) Otras que el Coordinador de Gestión de Riesgo, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designe.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgos, especialmente en la recepción y revisión 153 expedientes al presente mes y 151 expedientes remitidos para gestión de asistencia alimentaria al VISAN/MAGA; al mes de diciembre del 2023.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2411-539130116

f) 
 Licencido Rajael Salinas Galindo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 29 de diciembre de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juaréz

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Mayo al 31 de Diciembre de 2023, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-372-2023-029
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la revisión, análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de riesgo en SAN por Gobierno y la Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a los 151 expedientes provenientes de los departamentos de Guatemala, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos para las intervenciones regulares de mayo a diciembre del año 2023, quedando de la siguiente manera: MAYO: 99 expedientes para gestión regular de 17 departamentos. JUNIO: 110 expedientes para gestión regular de 19 departamentos. JULIO: 115 expedientes para gestión regular de 20 departamentos. AGOSTO: 120 expedientes para gestión regular de 21 departamentos. SEPTIEMBRE: 140 expedientes para gestión regular de 22 departamentos. OCTUBRE: 148 expedientes para gestión regular de 22 departamentos. NOVIEMBRE: 150 expedientes para gestión regular de 22 departamentos. DICIEMBRE: 151 expedientes para gestión regular de 22 departamentos.
2	b) Apoyar en la revisión, análisis, registro y verificación de la población vulnerable identificado por el gobierno y la cooperación, relacionados a emergencias por desastres, riesgo a InSAN, hambre estacional en condiciones de pobreza extrema y niños con desnutrición aguda a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registraron las gestiones de 468,000 raciones de las intervenciones regulares; y la entrega de raciones de alimentos en los departamentos del país del mes de mayo de diciembre del año 2023, en apoyo a las familias vulnerables a la InSAN, NDA, Medidas Cautelares. Se apoyó en brindar información a las delegaciones sobre los avances del proceso de gestión de asistencia alimentaria realizado por la SESAN, de acuerdo a los requerimientos.

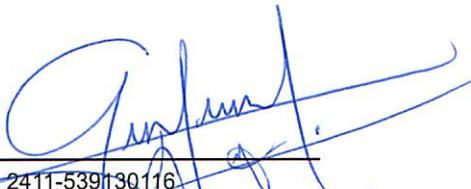
		<p>Se apoyó en la validación de datos ante la plataforma RENAP durante el mes de mayo a diciembre del año 2023 para 143,300 familias posibles potenciales a beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria.</p> <p>MAYO: 244,000 raciones de intervenciones y 50,000 familias validadas en Renap para 5 departamentos y 12 municipios. JUNIO: 337,000 raciones de intervenciones y 30,000 familias validadas en Renap para 5 departamentos y 9 municipios. JULIO: 407,00 raciones de intervenciones y 10,000 familias validadas en Renap para 3 departamentos y 3 municipios. AGOSTO: 410,000 raciones de intervenciones y 16,000 familias validadas en Renap para 5 departamentos y 5 municipios. SEPTIEMBRE: 425,00 raciones de intervenciones y 10,000 familias validadas en Renap para 3 departamentos y 3 municipios. OCTUBRE: 457,000 raciones de intervenciones y 8,000 familias validadas en Renap para 2 departamentos y 4 municipios. NOVIEMBRE: 460,000 raciones de intervenciones y 12,300 familias validadas en Renap para 3 departamentos y 3 municipios. DICIEMBRE: 468,000 raciones de intervenciones y 7,000 familias validadas en Renap para 2 departamentos y 4 municipios.</p>
3	<p>c) Apoyar en la actualización del informe de avance de la asistencia alimentaria semanal y mensual realizada por el gobierno y la cooperación. (Datos cuantitativos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento y actualización del informe con datos basados en las 151 solicitudes de alimentos gestionados del mes de mayo a diciembre del año 2023, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, CONRED, MIDES, entre otras), quedando de la siguiente manera: <p>MAYO 99 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. JUNIO: 110 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. JULIO: 115 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. AGOSTO: 120 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. SEPTIEMBRE: 140 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. OCTUBRE: 148 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. NOVIEMBRE: 150 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023. DICIEMBRE: 151 solicitudes de alimentos al presente mes del año 2023.</p>
4	<p>d) Apoyar en talleres, reuniones y en la elaboración de minutas y ayudas de memorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en varias reuniones de coordinación al presente mes, con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad, donde se verificación gestiones y entregas de 538,000 raciones de asistencia alimentaria de mayo a diciembre del año 2023, como de años anteriores (2018-2022), bajo las intervenciones de MC, MJ/MT, NDA, INSAN, detalladas de la siguiente manera de forma mensual: <p>MAYO: 118,204 raciones de asistencia alimentaria entregadas</p>

		<p>en el presente mes. JUNIO: 275,00 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes. JULIO: 334,000 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes. AGOSTO: 492,00 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes. SEPTIEMBRE: 500,000 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes. OCTUBRE: 515,000 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes. NOVIEMBRE: 523,000 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes. DICIEMBRE: 538,000 raciones de asistencia alimentaria entregadas en el presente mes.</p> <p>Se participó en la Mesa Interinstitucional del INFORM para continuar con los indicadores de vulnerabilidad de Guatemala, en las cuales se brindan detalles por cada una de las dimensiones de la herramienta, formas de cálculo, bases de datos compartidas, criterios de selección entre otros, quedando de la siguiente manera: JUNIO: virtual SEPTIEMBRE: presencial.</p>
5	e) Apoyar en la actualización del registro y revisión de las familias de Riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó para verificar datos de los expedientes relacionados con las actividades socio- económicas de la población, bajo las intervenciones regulares, para ser atendidas del mes de mayo a diciembre del año 2023, contando con la información básica de las 418,000 familias afectadas y vulnerables de los departamentos de Guatemala, de la siguiente manera: <p>MAYO: MC (7.3%), MJ/MT (0.2%), NDA (3.8%), INSAN (88.6%) para 221,000 familias JUNIO: MC (4.4%), MJ/MT (0.1%), NDA (2.2%), INSAN (89.9%) EMER (3.4%) para 318,000 familias. JULIO: MC (3.7%), MJ/MT (0.1%), NDA (1.8%), INSAN (91.6%) EMER (3.4%) para 388,00 familias. AGOSTO: MC (3.8%), MJ/MT (0.1%), NDA (5.0%), INSAN (88.2%) EMER (2.9%) para 400,000 familias. SEPTIEMBRE: MC (5.4%), MJ/MT (0.1%), NDA (8.9%), INSAN (82.8%) EMER (2.7%) para 405,000 familias. OCTUBRE: MC (5.1%), MJ/MT (0.1%), NDA (8.6%), INSAN (83.8%) EMER (2.5%) para 407,000 familias. NOVIEMBRE: MC (3.2%), MJ/MT (0.1%), NDA (10.7%), INSAN (83.5%) EMER (2.5%) para 410,000 familias. DICIEMBRE: MC (3.1%), MJ/MT (0.1%), NDA (11.5%), INSAN (82.8%) EMER (2.4%) para 418,000 familias.</p>
6	f) Apoyar en el registro, verificación y seguimiento de las solicitudes, gestionadas la población vulnerable en Inseguridad alimentaria por gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó para verificar datos de los expedientes relacionados con las actividades socio- económicas de la población, bajo las intervenciones de INSAN, MC, MJ/MT, NDA; para ser atendidas del mes de mayo a diciembre del año 2023, contando con la información básica de las familias afectadas y vulnerables en 320 municipios de 22 departamentos, la homogenización de aproximadamente 5,200 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 418,000 familias vulnerables, verificando que en las casillas vengán consignados los nombres de forma correcta, los DPI.

		<p>MYO: 17 departamentos de 62 municipios y 1,400 comunidades para 221,000 familias. JUNIO: 19 departamentos de 80 municipios y 1,550 comunidades para 348,000 familias. JULIO: 20 departamentos de 296 municipios y 3,600 comunidades para 388,000 familias. AGOSTO: 21 departamentos de 305 municipios y 4,000 comunidades para 360,000 familias. SEPTIEMBRE: 22 departamentos de 312 municipios y 4,300 comunidades para 405,000 familias. OCTUBRE: 22 departamentos de 312 municipios y 4,600 comunidades para 407,000 familias. NOVIEMBRE: 22 departamentos de 316 municipios y 4,900 comunidades para 410,000 familias. DICIEMBRE: 22 departamentos de 320 municipios y 5,200 comunidades para 418,000 familias.</p>
7	g) Otras que el Coordinador de Gestión de Riesgo, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designe.	<p>• Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgos, especialmente en la recepción y gestión de 153 expedientes al presente mes y 151 expedientes remitidos al VISAN/MAGA; del mes de mayo a diciembre del año 2023.</p> <p>MAYO: 110 expedientes recepcionados y 99 expedientes remitidos al ejecutor. JUNIO: 120 expedientes recepcionados y 110 expedientes remitidos al ejecutor. JULIO: 125 expedientes recepcionados y 115 expedientes remitidos al ejecutor. AGOSTO: 130 expedientes recepcionados y 120 expedientes remitidos al ejecutor. SEPTIEMBRE: 144 expedientes recepcionados y 140 expedientes remitidos al ejecutor. OCTUBRE: 150 expedientes recepcionados y 148 expedientes remitidos al ejecutor. NOVIEMBRE: 152 expedientes recepcionados y 150 expedientes remitidos al ejecutor. DICIEMBRE: 153 expedientes recepcionados y 151 expedientes remitidos al ejecutor.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI- 2411-539130116

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Cantarero
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____